

**INFORME DE COMISARIO**  
**Período Económico Enero – Diciembre 2017**

**Señores Accionistas:**

De acuerdo con las normas de carácter legal contempladas en la ley de Compañías en mi calidad de Comisario Principal de Menagehome C. A. cumplo con el deber de informar a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros correspondientes al período económico enero – diciembre del 2017. Estos informes financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión.

Un resumen de las cifras presentadas por la compañía en el año 2017 son las siguientes.

**CIFRAS**

<b>DETALLE</b>	<b>Año 2.017</b>
ACTIVOS	
Activo Corriente	5.308.03
Activo Fijo	54.179.40
Activo Largo Plazo	1.400.00
TOTAL ACTIVOS	60.887.43
PASIVOS	33.236.69
PATRIMONIO:	
Capital y Aportes	27.907.28
Pérdida del Ejercicio	(256.54)
TOTAL PATRIMONIO	27.650.74
Total Pasivos y Patrimonio	60.887.43
INGRESOS	52.975.73
COSTOS Y GASTOS	53.232.27
PERDIDA	(256.54)

Basado en la revisión efectuada, puedo indicar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que haya llamado mi atención y me hiciera creer que los Estados Financieros no han sido presentados razonablemente en todos los aspectos importantes de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales emitidas por los organismos de control.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión, y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

**Atentamente,**



**Comisario Principal**  
**Menagehome C. A.**